UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VÍCTOR FAJARDO

R.M N°639-2004-ED

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE REASIGNACION - 2024

DECRETO LEGISLATIVO N° 276

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	I. EXPERIENCIA LABORAL							II. UNIDAD FAMILIAR			III. ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO				TOTAL PUNTAJE	ALTERNATIVAS DE DESTINO
		TIEMPO DE SERVICIOS (01 punto por cada año, hasta 10 puntos MAX)	TIEMPO DE PERMANENCIA (02 puntos por cada año, hasta 10 puntos MAX)	POR FRONTERA	POR SELVA	POR ZONA RURAL	POR LATURA EXCEPCIONAL	POR ZONA URBANA DE MENOR DESARROLLO RELATIVO	POR RESIDENCIA DEL CÓNYUGE:	POR HIJOS MENORES ESTUDIANTES O INCAPACITADOS	PADRES MAYORES DE 70 AÑOS O INCAPACITADOS	A) Estudios de especialización relacionados con el cargo, no menor de 01 año, o de dos semestres, c/u 10 puntos	B) La capacitación o perfeccionamiento de 03 meses a 01 año, c/u 05, hasta un máximo de 15 puntos.	C) La capacitación o perfeccionamiento de 01 a 03 meses de duración se asignará 02 ptos c/u hasta un máximo de 10 puntos	D) La capacitación o perfeccionamiento menores de 30 días, 01 pto c/u hasta un máximo de 05 puntos		
		10	10														
CARGO: PERSONAL DE SERVICIO																	
1	**CISNEROS TALAVERA ALEJANDRO**	4	8	5	5						20		0	0	0	**42**	II.EE Nº 38494

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Lic. Adm. SALVADOR TINEO TINCO
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VICTOR FAJARDO
Lic. Adm. Daniel D. Chillcce Jaya
RESP. DE RACIONALIZACIÓN

SITASE PROVINCIAL FAJARDO
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
Raúl Fernández Quilca
SEC. DE ORGANIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
Edith Alicia Canales Quispe
Jefa de Recursos Humanos